

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1912, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Baños de Cerrato.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
1	Aguado Villahoz, Victoriano.	51	Barbotán.	Hortelano.	No
2	Aguirre Parra, Teodoro.	36	Real, 7.	Médico.	Si
3	Alonso Ruales, Jesús.	37	Fuente, 2.	Jornalero.	Si
4	Alvarez Gómez, Jacinto.	49	San Justo, 3.	Fondista.	Si
5	Amor Ortega, Onofre.	60	Real, 18.	Labrador.	Si
6	Amor Palenzuela, Tadeo.	34	Carnicerías, 68.	Labrador.	Si
7	Amor Ortega, Miguel.	71	Carnicerías, 66.	Labrador.	Si
8	Antolín Expósito, Dimas.	50	Carnicerías, 18.	Labrador.	Si
9	Antolín Expósito, Paulino.	28	Progreso, 1.	Pastor.	No
10	Arranz Olea, Antonio.	75	Poniente, 7.	Pastor.	No
11	Arrieta Iturria, Julian.	29	Horacio Miguel, 3.	Jornalero.	No
12	Ascarza Cores, Pascual.	79	San Justo, 7.	Jornalero.	Si
13	Atienza Adán, Valentín	61	Huerta, 7.	Jornalero.	Si
14	Atienza Calzada, Jacinto.	27	Huerta, 7.	Jornalero.	Si
15	Barbotán Martínez, Juan.	26	San Justo, 1.	Empleado.	Si
16	Barrigón Paredes, Digno.	41	Carnicerías, 38.	Comerciante.	Si
17	Barrigón Paredes, Félix.	29	Caño, 2.	Labrador.	Si
18	Bermejo Manso, Deogracias.	47	Carnicerías, 32.	Labrador.	Si
19	Cabo Carrillo, Arturo (de)	49	Caserío de Quintanillas.	Peón.	Si
20	Calzada Ibáñez, Angel.	32	Real, 4.	Labrador.	Si
21	Calzada Ibáñez, Félix.	28	Sol, 1.	Jornalero.	Si
22	Calzada Ibáñez, Melitón.	26	Sol, 2.	Jornalero.	Si
23	Calzada Ibáñez, Plácido.	28	Huerta, 2.	Labrador.	Si
24	Calzada Daza, Raimundo.	43	Real, 14.	Jornalero.	Si
25	Calzada Montoya, Hipólito.	34	Real, 12.	Industrial.	Si
26	Calzada Nieto, Emiliano.	46	Real, 8.	Jornalero.	Si
27	Calzada Velasco, Félix.	34	Sol, 7.	Labrador.	Si
28	Calzada Ibáñez, Nicasio.	37	Caño, 5.	Jornalero.	Si
29	Camino Rodríguez, Ignacio.	34	Carnicerías, 70.	Jornalero.	Si
30	Cano López, Juan.	70	Progreso, 6.	Jornalero.	Si
31	Carazo Antolín, Juan.	37	Carnicerías, 64.	Jornalero.	Si
32	Daza Herreros, Máximo.	62	Real, 10.	Jornalero.	Si
33	Daza Herreros, Florentín.	64	Carnicerías, 46.	Jornalero.	Si
34	Daza Ayuso, Pascual.	48	Poniente, 1.	Labrador.	Si
35	Delgado Maté, Mariano.	40	Despoblado, 9.	Jornalero.	Si
36	Diez García, Elias.	35	Real, 15.	Jornalero.	Si
37	Espinosa Ortega, Pedro.	55	Real, 19.	Herrero.	Si
38	Estéban Asensio, Leopoldo.	29	Carnicerías, 22.	Jornalero.	Si
39	Estéban Gutiérrez, Dámaso.	62	Carnicerías, 52.	Jornalero.	Si
40	Estéban Vecino, Bernardo.	49	Huerta, 4.	Jornalero.	Si
41	Estéban Gutiérrez, Abdón.	52	Carnicerías, 52.	Jornalero.	No
42	Estéban Vecino, Valeriano.	67	Caño, 3.	Jornalero.	Si
43	Estéban Vecino, Victorio.	51	Carnicerías, 22.	Labrador.	Si
44	Estéban Camazón, Julian.	42	Barbotán, 17.	Jornalero.	Si
45	Estéban Rodríguez, Eugenio.	49	Barbotán, 11.	Jornalero.	Si
46	Fernández García, Gabriel.	42	Barbotán, 7.	Jornalero.	Si
47	Flores Roldán, Alejandro.	34	Despoblado, 2.	Jornalero.	Si
48	Fuente García, Pablo (de la)	59	Carnicerías, 34.	Caminero.	Si
49	Fuente Cuesta, Matías (de la)	76	Fuente, 3.	Jornalero.	Si
50	Fuente García, Venancio (de la)	50	Fuente, 3.	Labrador.	Si
51	Gallego González, Joaquín.	51	Baños, 5.	Labrador.	Si
52	Gallo Jubete, Cecilio.	42	Huerta, 7.	Comerciante.	Si
53	García López, Benigno.	37	Carnicerías, 10.	Eclesiástico.	Si
54	García Luis, Paulino.	29	Era, 3.	Labrador.	Si
55	García Páramo, Perpétuo.	29	Carnicerías, 40.	Labrador.	Si
56	García Guaza, Sixto.	30	San Juan, 3.	Barbero.	Si
57	Giraud y Figeac, Emilio.	83	Estación, 2.	Camarero.	Si
58	González Villar, Maximiano.	34	Huerta, 1.	Fondista estación.	Si
59	Gutiérrez Pérez, Aquilino.	38	Carnicerías, 22.	Caminero.	Si
60	Gutiérrez Urio, Casto.	45	Despoblado, 3.	Pastor.	No
61	Hernández Plaza, Pedro.	38	Carnicerías, 14.	Peón de la vía.	Si
62	Hernández Plaza, Teodoro.	39	Celestino Miguel, 1.	Empleado.	Si
63	Hernández Manuel, Miguel.	28	Carnicerías, 28.	Jornalero.	Si
64	Hernández Núñez, Anastasio.	37	Real, 35.	Jornalero.	Si
				Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
65	Husillos Velasco, Pedro.	32	Cruz Horacio, 5		Empleado.	Si
66	Ibáñez López, Marcelo.	53	Real, 1.		Jornalero.	Si
67	Ibáñez Nieto, Gregorio.	33	Mediodía, 2.		Jornalero.	Si
68	Ibáñez Nieto, Vicente.	26	Celestino Miguel.		Jornalero.	No
69	Ibáñez Sardón, Tomás.	50	Fuente, 1.		Jornalero.	Si
70	Juárez Diez, Vicente.	48	Real.		Pastor.	No
71	Juárez Gutiérrez, Félix.	26	Huerta, 8.		Jornalero.	Si
72	López Ibáñez, Domingo.	51	Sol, 2.		Empleado.	Si
73	López Aragón, Lorenzo.	68	Despoblado, 8.		Jornalero.	Si
74	López Calvo, Cándido.	39	Despoblado, 8.		Eclesiástico.	Si
75	López Lozano, Braulio.	76	Despoblado, 9.		Jornalero.	Si
76	López Ibáñez, Eusebio.	45	Huerta, 4.		Empleado.	Si
77	López Rodríguez, Patricio.	27	Real, 35.		Labrador.	Si
78	Lozoya Zarzuolos, Román.	29	Progreso, 1.		Carretero.	Si
79	Luis Valdeolmillos, Juan.	53	Era, 1.		Jornalero.	Si
80	Luis Tolín, Francisco.	51	Era, 2.		Labrador.	Si
81	Maeso Cuesta, Faustino.	53	Despoblado, 6.		Peón de la vía.	Si
82	Manuel Palenzuela, Moisés.	32	Real, 37.		Labrador.	Si
83	Manuel Palenzuela, Tomás.	32	Progreso, 10.		Labrador.	Si
84	Manuel Santoyo, Simón.	65	Carnicerías, 26.		Labrador.	Si
85	Marín Pérez, Pablo.	60	Huerta, 1.		Labrador.	Si
86	Martín Diez, Ruperto.	36	Despoblado, 6.		Peón.	Si
87	Martín Hidalgo, Hipólito.	58	Barbotán, 7.		Jornalero.	Si
88	Martínez González, Martiniano.	29	Real, 31.		Jornalero.	Si
89	Merinero Tardán, José.	44	San Justo, 5.		Empleado.	Si
90	Miguel Alonso, Robustiano.	48	Real, 22.		Labrador.	Si
91	Miguel Ortega, Isidoro.	69	Río, 5.		Labrador.	Si
92	Miguel Adán, Gaspar.	31	Carnicerías, 6.		Maestro.	Si
93	Miguel Amor, Enrique.	26	Real, 7.		Labrador.	Si
94	Miguel Cancelo, Cruz Horacio.	36	Celestino Miguel, 3.		Abogado.	Si
95	Monge Blanco, Emiliano.	32	Celestino Miguel, 8.		Pastor.	Si
96	Montoya Gutiérrez, Nicolás.	67	San Justo, 3.		Jornalero.	Si
97	Muñoz Población, Luis.	26	San Justo, 5.		Jornalero.	Si
98	Muñoz Santos, Miguel.	53	Carnicerías, 1.		Jornalero.	Si
99	Navajas Antón, Pedro.	53	Estación, 1.		Oficial de Telégrafos.	Si
100	Nieto Calzada, Toribio.	71	Carnicerías, 7.		Jornalero.	Si
101	Nieto Calzada, Fructuoso.	61	Carnicerías, 9.		Retirado.	Si
102	Nieto Calzada, Andrés.	69	Carnicerías, 6.		Labrador.	Si
103	Nieto Calzada, Julian.	54	Poniente, 3.		Labrador.	Si
104	Nieto Calzada, Juan.	56	Real, 21.		Empleado.	Si
105	Nieto Miguel, Tomás.	39	Progreso, 8.		Jornalero.	Si
106	Nieto Miguel, Felipe.	49	San Justo, 1.		Jornalero.	Si
107	Niño Espinosa, Ciro.	44	Baños, 5.		Jornalero.	Si
108	Ordóñez Sáez, Estanislao.	51	Estación, 5.		Empleado.	Si
109	Ortega Ibáñez, Eusebio.	51	Carnicerías, 20.		Jornalero.	No
110	Ortega Mongil, Eutiquiano.	31	Despoblado, 7.		Empleado.	Si
111	Ortega Lechón, Emilio.	28	Barbotán, 10.		Empleado.	Si
112	Pablo Pastor, Agraciano.	34	Progreso, 3.		Labrador.	Si
113	Pablo Diez, Cayetano.	71	Carnicerías, 15.		Labrador.	Si
114	Palenzuela Zamora, Lúcio.	53	Baños, 4.		Comerciante.	Si
115	Palenzuela García, Joaquín.	43	Carnicerías, 1.		Jornalero.	Si
116	Palenzuela Manuel, Francisco.	75	Carnicerías, 36.		Labrador.	Si
117	Palenzuela Cerezo, Ambrosio.	56	Carnicerías, 5.		Labrador.	Si
118	Palenzuela Cerezo, Simón.	46	Carnicerías, 3.		Labrador.	Si
119	Palenzuela Cerezo, Prudencio.	54	Carnicerías, 78.		Labrador.	Si
120	Palenzuela García, Lino.	49	Huerta, 2.		Jornalero.	Si
121	Palenzuela Marín, Daniel.	39	Carnicerías, 56.		Labrador.	Si
122	Paredes Ibáñez, Francisco.	56	Carnicerías, 76.		Labrador.	Si
123	Paredes Ibáñez, Valentín.	46	Real, 9.		Labrador.	Si
124	Paredes Pablo, Severiano.	58	Progreso, 8.		Labrador.	Si
125	Pérez de la Fuente, Adolfo.	42	Carnicerías, 34.		Empleado.	Si
126	Pérez Ibáñez, Domingo.	52	Real, 19.		Empleado.	Si
127	Pérez Ibáñez, Antonio.	29	Real, 33.		Jornalero.	Si
128	Pérez Calvo, Santiago.	74	Real, 31.		Labrador.	No
129	Pérez Calvo, Julian.	60	Real, 33.		Labrador.	Si
130	Quintana Orejas, Eugenio.	45	Caño, 1.		Jornalero.	Si
131	Quintana Orejas, Victor.	42	Real, 23.		Jornalero.	Si
132	Retuerto Arconada, Elías.	38	Baños, 3.		Zapatero.	Si
133	Revilla Asenjo, Cipriano.	44	Huerta, 2.		Jornalero.	No
134	Rioja Masa, Eleuterio.	29	Despoblado, 1.		Jornalero.	Si
135	Ríos Ortega, Leocadio (de los)	41	Real, 26.		Labrador.	Si
136	Rodríguez Diez, Anselmo.	55	Real, 29.		Labrador.	Si
137	Rodríguez Macías, Maximino.	28	Despoblado, 9.		Jornalero.	Si
138	Rojo Manuel, Victor.	49	Poniente, 3.		Jornalero.	No
139	Roldán Fernández, Gregorio.	49	Barbotán, 7.		Jornalero.	Si
140	Roldán Ovejero, Cirilo.	61	Huerta, 5.		Jornalero.	Si
141	Roldán Miguel, Tomás.	31	Huerta, 3.		Jornalero.	Si
142	Roldán Nozal, Onofre.	69	Despoblado.		Jornalero.	Si
143	Ruipérez Calvo, Norberto.	72	Real, 20.		Jornalero.	Si
144	Ruiz Gutiérrez, Fermín.	53	Despoblado, 13.		Empleado.	Si
145	Saiz Palacios, Constantino.	59	Progreso, 2.		Maestro.	Si
146	Salazar Vélez, Melitón.	72	Carnicerías.		Jornalero.	Si
147	Sánchez Pablo, Gerardo.	30	Real, 6.		Labrador.	Si
148	San Miguel Antolín, Diego.	26	Cruz Horacio, 7.		Dependiente.	Si
149	Sanz Melero, Victoriano.	38	Poniente, 7.		Jornalero.	Si
150	Sanz Melero, Bibiano.	35	Caño, 5.		Zapatero.	Si
151	Sardón García, Cándido.	29	Fuente, 3.		Zapatero.	Si
152	Sol González, Antonio.	62	Barbotán, 3.		Empleado.	Si

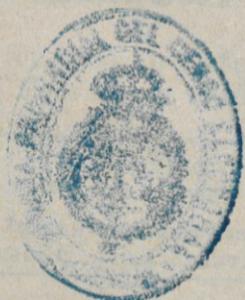
Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
153	Tolin Diez, Estéban.	42	Fuente, 5.	Jornalero.	Si
154	Tolin Orejas, Mariano.	65	Fuente, 5.	Jornalero.	Si
155	Tornadijo Garrido, Marcelino.	28	San Justo, 4.	Empleado.	Si
156	Vidaller Montarner, Ramón.	52	Estación, 1.	Empleado.	Si
157	Zamora Ruipérez, Antonio.	52	Carnicerías, 12.	Zapatero.	Si
158	Zorrilla Martín, Pío.	51	Estación, 2.	Jornalero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 16 de Agosto de 1912.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Juan Moreno de Castro.



EL SECRETARIO,
Domingo Diaz Caneja.